

PROYECTO “SALUD Y TELEMEDICINA: CONSOLIDACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL ACCESO AL TRATAMIENTO SANITARIO PRIMARIO EN PERÚ Y BOLIVIA” - AID 012590/09/5

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Términos de referencia para la contratación de servicios de consultoría para las actividades: “**4.1. Estudio comparativo sobre los protocolos y aspectos legales de la Telemedicina, en Bolivia y Perú**” y “**4.3. Estudio sobre la sostenibilidad socioeconómica de la telemedicina en Perú y Bolivia.**”, en el marco del Proyecto “Salud y Telemedicina: consolidación y fortalecimiento del acceso al tratamiento sanitario primario en Perú y Bolivia” - AID 012590/09/5.

No. DEL PROYECTO	AID 012590/09/5
OBJETO	Contratar servicios de consultoría para realizar los siguientes estudios: LOTE 1 Estudio comparativo sobre protocolos y aspectos legales de la Telemedicina, en Bolivia – Perú. LOTE 2 Estudio sobre la sostenibilidad socioeconómica de la telemedicina en Perú y Bolivia.
TIPO DE CONTRATO	Contrato de servicio
SEDE DE TRABAJO	Bolivia y Perú

1. ANTECEDENTES

En el marco del Proyecto “SALUD Y TELEMEDICINA: CONSOLIDACIÓN Y FORTALECIMIENTO DEL ACCESO AL TRATAMIENTO SANITARIO PRIMARIO EN PERÚ Y BOLIVIA” - AID 012590/09/5, financiado por la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (AICS), con el fin de aunar esfuerzos para fortalecer la atención primaria y la capacidad resolutoria del sistema de salud a través de la introducción de innovaciones tecnológicas y capacitación del personal de salud, ampliar el acceso a los servicios de salud para la población más vulnerable de Apurímac -Perú- y La Paz, Beni y Pando –Bolivia, difundir una cultura correcta de salud, prevención y concientización de estilos de vida saludables en las comunidades beneficiarias, mejorar la calidad de los servicios de salud y las políticas de salud de los dos países a través de estudios sectoriales y el intercambio de buenas prácticas, en materia de Telemedicina (Telesalud), teniendo presente las demandas del tema en el actual y futuro contexto de ambos países está prevista la realización de 2 actividades:

ACT. 4.1. Estudio comparativo sobre los protocolos y aspectos legales de la Telemedicina, en Bolivia y Perú” y

ACT. 4.3. Estudio sobre la sostenibilidad socioeconómica de la telemedicina en Perú y Bolivia.”,

LOTE 1 - Estudio comparativo sobre los protocolos y aspectos legales de la Telemedicina, en Bolivia y Perú”

El presente estudio pretende comparar los protocolos y aspectos legales de ambos países para el desarrollo transfronterizo de la Telemedicina; así como de Latinoamérica en el ámbito de la **Telesalud que es la traducción al español del término italiano “Telemedicina”**, por lo que se deberá analizar los sistemas normativos y protocolos que regulan los ecosistemas de referencia. Se organizarán y analizarán los principales aspectos expresados en los documentos comunes, a menudo poco relevantes si se consideran individualmente, pero si se armonizan y se relacionan entre sí, permiten extraer conclusiones y recomendaciones interesantes.

En cuanto a la comparación de los sistemas de telemedicina, se abordarán puntos relevantes, tales como:

- Reformas de la última década en el ámbito de las TIC aplicadas a la salud (informático y biomédico)
- Modalidades para la integración de la Telesalud en el Servicio Sanitario Público. Analizar cómo Telesalud se alinea con las políticas y estrategias de salud nacionales.
- Barreras y facilitadores para la adopción de la Telesalud por los profesionales de la salud y los pacientes.
- Aspectos éticos y legales actuales de la Telesalud.
- Organización de los servicios de la Telesalud desde la perspectiva asistencial.
- Organización de los servicios de la Telesalud desde la perspectiva tecnológica (infraestructura tecnológica, equipamiento informático y biomédico).
- Protección de datos personales, seguridad de la información y ciberseguridad.
- Análisis de la Telesalud transfronteriza a nivel internacional (aspectos organizativos, normativos, legales, éticos, tecnológicos), para su propuesta de implementación en los países de Perú y Bolivia.
- Análisis de los estándares de calidad en el desarrollo de Software de Telemedicina.

OBJETIVO GENERAL

Realizar el análisis sobre protocolos y aspectos legales de la Telemedicina, en Bolivia – Perú para su desarrollo transfronterizo.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Reformas de la última década en el ámbito de las TICs aplicadas a la salud (informático y biomédico).
- Modalidades para la integración de la Telesalud en el Servicio Sanitario Público.
- Analizar cómo Telesalud se alinea con las políticas y estrategias de salud nacionales (Bolivia-Perú).
- Barreras y facilitadores para la adopción de la Telesalud por los profesionales de la salud y los pacientes.
- Aspectos éticos y legales actuales de la Telesalud.
- Organización de los servicios de la Telesalud desde la perspectiva asistencial.
- Organización de los servicios de la Telesalud desde la perspectiva tecnológica (infraestructura tecnológica, equipamiento informático y biomédico).
- Protección de datos personales, seguridad de la información y ciberseguridad.
- Análisis de la Telesalud transfronteriza a nivel internacional (aspectos organizativos, normativos, legales, éticos y tecnológicos), para su propuesta de implementación en los países de Perú y Bolivia.
- Análisis de los estándares de calidad en el desarrollo de Software de Telemedicina.

TEMAS GENERALES

Protocolos y aspectos legales de la Telesalud y sus componentes en los dos Países, Bolivia y Perú.

TEMAS ESPECIFICOS

Los temas abordados serán los siguientes:

- Normativa legal sobre la Telesalud.
- Organización (implementación, desarrollo y resultados) de Telesalud.
- Protocolos de atención a través de la Telemedicina.
- Aspectos organizativos, normativos, legales, éticos, tecnológicos para la Telesalud transfronterizo.
- Ética en el manejo de datos de pacientes a través de la Telesalud.

PRODUCTOS ESPERADOS

Producto 1. Propuesta metodológica, cronograma de ejecución y análisis consensuado por el Programa Nacional de Telesalud en Bolivia y DIGTEL en Perú.

Producto 2. Propuesta de documento que contenga el análisis normativo, legal, ético y tecnológico para la Telesalud transfronterizo.

Producto 3. Propuesta de documento normativo de flujo de atención en telemedicina transfronterizo adaptados a la realidad de ambos países.

Producto 4. Informe final de consultoría.

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA CONSULTORÍA

El plazo de ejecución del presente contrato será de máximo cuatro meses (04), computables a partir de la firma del contrato.

CONFORMACIÓN DEL EQUIPO CONSULTOR

El equipo estará conformado por al menos 2 expertos en Telesalud, Telemedicina o Salud Digital para cubrir la temática legal y técnica en salud.

REQUISITOS ACADÉMICOS

- Título académico a nivel licenciatura en las áreas objeto del contrato (ciencias de la salud, derecho, ingeniería en sistemas u otros afines).
- Estudios de postgrado (preferentemente a nivel de maestría) en Salud Pública o Gestión Pública o Salud Digital o Gerencia en TIC o Derecho internacional (presentar respaldos).
- Experiencia general mínima de 5 años, con respaldos respectivos.
- Experiencia específica en Salud Digital o Telemedicina o Telesalud o formulación de documentos normativos o Gestión de TIC en Salud de 2 años.

MODALIDAD DEL CONTRATO

La consultoría es por Contrato de Servicio por Terceros.

LOTE 2 - Estudio sobre la sostenibilidad socioeconómica de la telemedicina en Perú y Bolivia.

El objetivo de este estudio será analizar la sostenibilidad socioeconómica de los servicios de telemedicina en las áreas de intervención de la República del Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia, dos países con una alta diversidad geográfica, cultural y socioeconómica. Para ello, se utilizará un enfoque mixto que combina métodos de evaluación, para el análisis de problemas, costo efectividad, análisis de los actores involucrados, y el análisis de los factores facilitadores, así como barreras para la adopción y el uso de la telemedicina. Se espera que los resultados de este estudio contribuyan a identificar las mejores prácticas y las lecciones aprendidas para el desarrollo y la gestión de los servicios de telemedicina en contextos similares.

La metodología de evaluación se basará en el modelo de análisis centrado en:

- **Costo-efectividad:** que examina las cuestiones relativas a los resultados del programa de la telemedicina y su sostenibilidad en el marco de un análisis comparativo que justifique un retorno de la inversión en el uso de la salud digital en comparación a los métodos clásicos y presenciales de atención o con la medicina tradicional, se debe incluir el análisis marginal para analizar la congruencia del análisis de costo-efectividad.

El estudio tendrá debidamente en cuenta los aspectos socioculturales de las regiones de intervención, se profundizarán las implicaciones de estos aspectos en los contextos particulares en los que los pacientes y sus familiares viven e interactúan con el servicio de telemedicina y se relacionan entre sí con los profesionales de la salud en la atención a través de las TIC.

OBJETIVO GENERAL

Evaluar la sostenibilidad socioeconómica de los servicios de telemedicina implementados y por implementar en los establecimientos de salud de la República del Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia que corresponden al ámbito del proyecto.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Identificar y analizar los factores facilitadores y barreras para el acceso y el uso de los servicios de telemedicina en las áreas de la República del Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia beneficiadas por el proyecto, tanto desde el punto de vista de los proveedores como de los usuarios de la salud.
- Ejecutar un estudio de evaluación de sostenibilidad socioeconómica (costo efectividad) de los servicios de telemedicina en las áreas de intervención del proyecto en la República del Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia.

PRODUCTOS ESPERADOS

Producto 01: Un informe detallado que contenga el análisis de los problemas, caracterización de la población, composición de la población usuaria, factores facilitadores y barreras para el uso de la telemedicina, incluyendo los métodos de recolección y análisis de datos, los resultados obtenidos, las conclusiones y recomendaciones derivadas. Así mismo, el análisis debe contener aspectos relacionados al paciente y su familia, teniendo en cuenta los aspectos socioculturales de las regiones de intervención y los actores involucrados.

Anexo 1: Un diagrama de árbol de problemas y objetivos que ilustre los principales problemas y alternativas de soluciones identificados en relación con la telemedicina, así como sus causas y efectos, y las acciones prioritarias para resolverlos.

Anexo 2: Una matriz de actores que sintetice la información relevante de cada actor, tales como su nivel de poder, interés, apoyo y resistencia a la telemedicina, y las estrategias de comunicación y gestión del cambio adecuadas para cada uno.

Anexo 3: Listado de indicadores claves para el seguimiento y fichas técnicas.

Producto 02:

Un informe detallado de evaluación socioeconómica de costo efectividad que describa el análisis de la viabilidad, sostenibilidad y proyección socioeconómica que incluya recomendaciones para

la implementación de los servicios de telemedicina en todos los niveles de atención de forma sostenible.

PLAZO DE EJECUCIÓN DE LA CONSULTORÍA

El plazo de ejecución del presente contrato será de máximo cuatro meses (04), computables a partir de la firma del contrato.

CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS CONSULTORES

El equipo estará conformado por un (01) experto en Telesalud, Telemedicina o Salud Digital y un (01) experto en economía de la salud o evaluación de impacto o resultados en programas o proyectos sociales.

REQUISITOS ACADÉMICOS

Experto en Telesalud

- Título académico a nivel licenciatura en ciencias de la salud,
- Estudios de postgrado (preferentemente a nivel de maestría) en Salud Pública o Gestión Pública o Gerencia en Salud o Salud Digital (presentar respaldos)
- Experiencia profesional mínima de 8 años, con respaldos respectivos.
- Experiencia específica en Salud Digital o Telemedicina o Telesalud o Gestión de TIC en Salud de 2 años.

Experto en economía de la salud o evaluación de impacto o resultados en programas o proyectos sociales

- Título académico a nivel licenciatura en Economía.
- Estudios de postgrado (preferentemente a nivel de maestría en Salud Digital o Gerencia en TIC o Economía de salud (presentar respaldos)
- Experiencia profesional mínima de 8 años, con respaldos respectivos.
- Experiencia específica en estudios de economía de la salud o estudios de impacto o resultados en programas o proyectos sociales.

MODALIDAD DEL CONTRATO

La consultoría es por Contrato de Servicio por Terceros.

MODALIDAD DE PARTICIPACIÓN

Los/as interesados/as deberán remitir su expresión de interés acompañada de su hoja de vida indicando claramente al estudio al que postulan **LOTE 1** y/o **LOTE 2** (o a ambos), hasta el día domingo 10 de marzo de 2024.

ÁREA GEOGRÁFICA DE LA CONSULTORÍA

Los estudios se desarrollarán en Bolivia y Perú, teniendo como referente las oficinas de **WE WORLD – G.V.C.** en Bolivia (La Paz) y Apurímac ONLUS (Cusco). Asimismo, el equipo consultor deberá realizar viajes a las zonas de intervención del proyecto en Bolivia y Perú para ello coordinará con los equipos de las instituciones socias en cada país.

PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del presente contrato será de máximo cuatro meses (04), computables a partir de la firma del contrato.

FINANCIAMIENTO

La consultoría está financiada por la Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo (AICS) a través de la Fundación We World ONs con base en La Paz – Bolivia, en coordinación con los socios locales en Bolivia y Perú, en el marco del Proyecto “Salud y Telemedicina: consolidación y fortalecimiento del acceso al tratamiento sanitario primario en Perú y Bolivia” - AID 012590/09/5.